

INFORME DE NECESIDAD/ MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRESIÓN PARA LA CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.

Desde el Departamento de compras y suministros de CACSA del Área Económica Financiera se requiere la siguiente contratación, en atención a las siguientes

CONSIDERACIONES

1.- CONTRATACIÓN INCLUIDA EN LA PLANIFICACIÓN ANUAL DE CACSA

Si. La presente contratación está prevista para cumplir las necesidades de los diferentes departamentos de la entidad.

2.- NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La necesidad queda justificada al ser preciso contar con dicho suministro por cuanto este material es necesario para el desarrollo de la actividad cotidiana de CACSA.

Se han estudiado los consumos de papel anuales desde el 2019 hasta el 2023 y siendo que la actividad se entiende estable, las unidades solicitadas suponen la cobertura de necesidad de entre doce y quince meses desde la entrega.

3.- OBJETO

3.1.- Objeto

Suministro de papel. El detalle por tipo y unidades, según el SDA, que se solicitan es:

TIPO DE PAPEL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	UNIDADES
1	DIN A4 Fibra reciclada	Paquete 500 folios	400
2	DIN A4 Fibra virgen	Paquete 500 folios	20
4	DIN A3 Fibra virgen	Paquete 500 folios	20

Las especificaciones técnicas de los bienes objeto de suministro se establecen en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de este SDA y serán las que rijan la contratación específica de esta necesidad.

3.2.- División por lotes

No. Es una necesidad específica se plasma en la contratación específica del SDA de la Generalitat.

3.3.- Contratación mixta

No procede.

3.4.- Código CPV:

30197630-1 Papel de impresión

3.5.- Incluye el objeto del contrato criterios sociales, medioambientales, éticos o innovadores

Los establecidos en el SDA de la Generalitat.

3.6. - Inclusión en otras Contrataciones de CACSA

El objeto de la presente contratación está incluido en el SDA 1/22cc

3.7.- Documentación preparatoria de la contratación

No procede.

3.8. Contrato reservado

No procede

3.9. Tratamiento de datos de carácter personal titularidad de CACSA (en caso de contratos de servicios)

No procede.

4.- INSUFICIENCIA DE MEDIOS

No procede. Es un contrato de suministro.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido)

5.1.- Importe

El presupuesto base de licitación lo constituyen los siguientes precios unitarios, debiéndose licitar en todos ellos y a la baja según lo indicado en el punto de criterios de valoración:

TIPO DE PAPEL	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO UNITARIO IVA EXCLUIDO EN EUROS
1	DIN A4 Fibra reciclada	Paquete de 500 folios	4,00
2	DIN A4 Fibra virgen	Paquete de 500 folios	4,00
4	DIN A3 Fibra virgen	Paquete de 500 folios	8,00

En función de las cantidades previstas por CACSA la cantidad se establece en 1.840,00 € ascendiendo el importe del IVA a la cantidad de 386,40 €. Total, IVA incluido: 2.226,40 €

TIPO DE PAPEL	DESCRIPCIÓN	UNIDADES PREVISTAS EN PAQUETES DE 500 FOLIOS	PRECIO UNITARIO LICITACIÓN IVA EXCLUIDO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PREVISTO
1	DIN A4 Fibra reciclada	400	4,00 €	1.600,00 €
2	DIN A4 Fibra virgen	20	4,00 €	80,00 €
4	DIN A3 Fibra virgen	20	8,00 €	160,00 €
	TOTAL BI			1.840,00 €
	IVA 21%			386,40 €
	BI+IVA			2.226,40 €

5.2.- Justificación de la determinación del presupuesto base de licitación. Costes directos e indirectos.

La determinación del precio se ha realizado por precio unitario de cada bien en función del bien de que se tratase, tomando como referencia tanto las últimas licitaciones de otras entidades durante este año 2024 como los precios obtenidos como resultado de las consultas de mercado en internet.

Con ello, los precios unitarios de salida quedan según la siguiente tabla:

TIPO DE PAPEL	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO UNITARIO EXCLUIDO EN EUROS	IVA
1	DIN A4 Fibra reciclada	Paquete de 500 folios		4,00
2	DIN A4 Fibra virgen	Paquete de 500 folios		4,00
4	DIN A3 Fibra virgen	Paquete de 500 folios		8,0

RESUMEN DE CÁLCULOS CON LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO Y UNIDADES NECESARIAS

El resumen del estudio de las licitaciones revisadas resueltas y publicadas del 2024 queda según lo siguiente:

Expediente	LICITADO	ADJUDICADO					
		PAPEL 500PQ DIN A4 FIBRA RECICL	PAPEL 500PQ DIN A4 FIBRA VIRG.	PAPEL 500PQ DIN A3 FIBRA VIRG	PAPEL 500PQ DIN A4 FIBRA RECICL	PAPEL 500PQ DIN A4 FIBRA VIRG	PAPEL 500PQ DIN A3 FIBRA VIRG
2023/57	Ministerio de Interior	5,51	5,63	11,44			
2024/00000943T	INSTITUT VALENCIÀ DE CULTURA	3,89	3,75	7,75	2,95	2,60	5,20
EXP 2024-04	Fundación de Oftalmología Médica de la Comunitat Valenciana	4,00		9,00	2,84		5,75
CE 2-SDA1/22CC	Universidad de Valencia				2,99	2,55	5,00
CMAYOR/2024/15Y01/0033/CES	Subsecretaría - Conselleria de Justicia e Interior de la Generalitat Valenciana	4,50	4,00	9,00	2,95	2,60	5,79
PRECIO/MEDIO ESTIMADOMERCADO LIBRE		5,64	4,63	11,95			

En cuanto a los precios consultados en internet, son superiores a los de la tabla anterior. Los paquetes A4 están incluso entre los 5 y 9 euros y los A3 pueden llegar hasta los 16 euros.

Por ello, los precios de salida se han dejado más cercanos a las licitaciones estudiadas que a los precios publicados en internet entendiendo que aún hay margen para la concurrencia.

5.3.- Desglose económico en los contratos mixtos

No procede

5.4. Revisión de precios

No procede

6.- EXISTENCIA DE CRÉDITO (*)

6.1.- Financiado con fondos europeos

No

6.2.- Partida presupuestaria

La contratación es un Gasto. El Importe correspondiente se encuentra previsto en el presupuesto aprobado para la Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A. con códigos internos PEP C0000-ECO-G-01-629B-02

6.3.-Solicitud de pedido

10053146

6.4.- En el supuesto que el presupuesto base de licitación incluya dos o más anualidades, indicar la previsión de gasto en cada anualidad:

Se prevé toda su ejecución en la anualidad 2024

6.5. En caso de activos

No procede

7. PLAZO VIGENCIA/EJECUCIÓN DE PRESTACIÓN

7.1. Plazo inicial

De conformidad con la cláusula 3 del PPT del SDA, siendo que la adjudicación estará en el tramo entre 700,00 y 2.000,00 Euros, IVA excluido, el plazo de entrega de los paquetes será de 72 horas.

7.2.- Prórrogas solicitadas

No procede.

8. - MODIFICACIONES QUE SE SOLICITAN SE INCLUYAN EN LA CONTRATACIÓN

Se establece la posibilidad de incrementar en un 10% el presupuesto base, de conformidad con la estipulación 28 del PCAP del SDA.

9.- VALOR ESTIMADO

El valor estimado asciende a la cantidad de 2.024,00 €, IVA excluido. Para la determinación del valor estimado del contrato se ha tenido en cuenta el presupuesto base de licitación sin IVA, incrementado en un 10%, de conformidad con lo establecido en la cláusula 28 del PCAP del SDA.

TIPO DE PAPEL	DESCRIPCIÓN	UNIDADES PREVISTAS EN PAQUETES DE 500 FOLIOS	PRECIO UNITARIO LICITACIÓN IVA EXCLUIDO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PREVISTO	MODIFICACIONES PREVISTAS 10%	TOTAL CON MODIFICACIÓN VALOR ESTIMADO	PONDERACIÓN
1	DIN A4 Fibra reciclada	400	4,00 €	1.600,00 €	160,00 €	1.760,00 €	87%
2	DIN A4 Fibra virgen	20	4,00 €	80,00 €	8,00 €	88,00 €	4%
4	DIN A3 Fibra virgen	20	8,00 €	160,00 €	16,00 €	176,00 €	9%
	TOTAL BI			1.840,00 €	184,00 €	2.024,00 €	100%
	IVA 21%			386,40 €		425,04 €	
	BI+IVA			2.226,40 €		2.449,04 €	

Se queda en el cuadro igualmente indicado el porcentaje de ponderación de cada producto a la hora de valorar las ofertas según el punto 14.

10. CLASIFICACIÓN QUE SE EXIGE EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

No procede.

11. CRITERIOS DE SOLVENCIA ECÓNOMICA Y FINANCIERA QUE SE EXIGEN EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

No procede. Se acudirá a las empresas adheridas al SDA.

12. CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL QUE SE SOLICITA EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

No procede. Se acudirá a las empresas adheridas al SDA.

13. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Las establecidas en el SDA de la Generalitat.

14. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Se establece un único criterio de adjudicación, que es el precio. En este sentido, la cláusula 13 del PCAP establece que para la adjudicación de los contratos específicos las entidades vinculadas utilizarán el criterio establecido en el apartado G del Cuadro de Características del citado PCAP del SDA 1/22CC.

La distribución de puntos por tipo de productos se realiza en función del peso de importe según la licitación quedando:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PUNTOS
1	DIN A4 Fibra reciclada	87 (A)
2	DIN A4 Fibra virgen	4 (B)
4	DIN A3 Fibra virgen	90 (D)

Para la valoración de las ofertas se asignará la máxima puntuación a la oferta con menor precio, y al resto de ofertas se les asignarán las puntuaciones de forma proporcional, según la siguiente fórmula:

$$V = AxP_{1min}/P_1 + BxP_{2min}/P_2 + DxP_{4min}/P_4$$

Siendo:

- V = Puntuación obtenida por el licitador
- P_{1min} = Precio más bajo, de entre todas las ofertas de los distintos licitadores, para el papel tipo 1
- P_{2min} = Precio más bajo, de entre todas las ofertas de los distintos licitadores, para el papel tipo 2.
- P_{4min} = Precio más bajo, de entre todas las ofertas de los distintos licitadores, para el papel tipo 4.
- P₁ = Precio ofrecido por el licitador para el papel tipo 1
- P₂ = Precio ofrecido por el licitador para el papel tipo 2
- P₄ = Precio ofrecido por el licitador para el papel tipo 4

A, B y D son los valores de puntuación máxima para cada tipo de papel, determinados en este caso en función de la ponderación según el importe de licitación para cada tipo de papel, considerando que A+B+D=100.

La falta de oferta para algún tipo de papel, así como la oferta de un precio que supere los máximos establecidos (precio unitario máximo de licitación), determinará la exclusión del licitador en la contratación específica.

En el caso de que el precio de la oferta sea igual al precio unitario máximo de licitación, la puntuación asignada en el ítem correspondiente será de 0 puntos.

Asimismo, a los efectos de cálculos en la valoración de ofertas, la presentación de algún precio a 0,00 euros será considerada como 0,01 euros.

Los valores de los precios ofertados se presentarán con un máximo de dos decimales. En el caso de que algún licitador presente cifras con más decimales de los indicados, no se efectuará redondeo y se tomará como válida la cifra que aparezca hasta el último decimal admisible.

15. PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Desde el punto de vista técnico se solicita se inicie el procedimiento de contratación específica de la contratación centralizada de la Generalitat Valenciana **SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN DE LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA GENERALITAT. EXP. SDA 1/22CC PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE PAPEL**

Lo que se comunica a los efectos de la aprobación del gasto e iniciación del procedimiento de contratación correspondiente.



En Valencia, julio de 2024

Fdo. Yolanda Galán Iglesias
Redactor del Pliego de Prescripciones Técnicas.
Responsable Departamento Compras y Suministros

05.07.2024 14:33

Aprobaciones

Firmado por Jefe de Área Económico Financiera
Fecha y hora: 05.07.2024 15:02:22
CA raíz del certificado: AC RAIZ FNMT-RCM

Fdo. Jorge Mocholí Martín
Jefe Área Económico Financiero

Fdo. Elena Vallés Montagud
Directora de Gestión y Responsabilidad Social

Firmado digitalmente por Directora de Gestión y Responsabilidad Social
Ciutat de les Arts i les Ciències
CA raíz del certificado: AC RAIZ FNMT-RCM
Fecha y hora: 08.07.2024 14:47:26

Aprobación del Órgano de Contratación

Firmado digitalmente por: ANA MARIA ORTELLS MIRALLES (R: A46483095)
CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A.U.

Fecha y hora: 04.09.2024 18:27:50

Fdo. Directora General